

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: ACCION PARA EL CAMBIO

ORDEN DISTRITO

DISTRITO CORDOBA

DOMICILIO LEGAL: CASEROS 261 4P Of H

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 18/06/1992

CÓDIGO 169

CUIT Nº: 30692986314

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 24

INICIADO EL: 01/01/2014

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2014

CÓDIGO SEGURIDAD b0edf12ac9

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	1.535,79	616,74
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	419.560,76	361.571,51
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		421.096,55	362.188,25
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		421.096,55	362.188,25

		<u>PASIVO</u>	
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		0,00	0,00
 <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – NO CORRIENTES	(Nota N°:4)	23.426,21	23.426,21
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		23.426,21	23.426,21
 TOTAL PASIVO		23.426,21	23.426,21
 <u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		397.670,34	338.762,04
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		397.670,34	338.762,04
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		421.096,55	362.188,25

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	57.989,25	117.389,71
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	5.200,00	5.680,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		63.189,25	123.069,71
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL		0,00	2.800,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		0,00	2.800,00
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°III)	-4.280,95	-3.563,37
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		58.908,30	116.706,34
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		58.908,30	116.706,34

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

ACCION PARA EL CAMBIO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	338.762,04			338.762,04	222.055,70
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	58.908,30			58.908,30	116.706,34
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	397.670,34	0,00	0,00	397.670,34	338.762,04

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/03/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
Disponibilidades	616,74	
Total de efectivo al inicio	<u>616,74</u>	<u>1.300,11</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Disponibilidades	1.535,79	
Total de efectivo al cierre	<u>1.535,79</u>	<u>616,74</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>919,05</u>	<u>-683,37</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Contribuciones y Donaciones de Personas Físicas	5.200,00	
Total	<u>5.200,00</u>	<u>5.680,00</u>
Aplicaciones		
Gastos Operativos	0,00	
Gastos Bancarios	4.280,95	
Total	<u>4.280,95</u>	<u>6.363,37</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>919,05</u>	<u>-683,37</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: ACCION PARA EL CAMBIO

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	57.989,25		57.989,25	117.389,71
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		5.200,00	5.200,00	5.680,00
Totales del período actual	57.989,25	5.200,00	63.189,25	123.069,71
Totales del período anterior	117.389,71	5.680,00		123.069,71

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/03/2015

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	5.200,00	5.680,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Bazan	Victor Javier	27231895	20272318957	31/12/2014	150,00
Manrique	Gustavo Ariel	16410606	20164106064	31/12/2014	600,00
Piasenzotto	Hector Celestino	16158176	20161581764	31/01/2014	600,00
Montoya	Maria Celeste	26905924	27269059244	31/12/2014	1.200,00
Rognone	Victor Javier	17385661	20173856610	31/12/2014	780,00
Montoya	Graciela Rosa	10683827	27106838270	31/12/2014	1.270,00
Romero	Ruben Hector	17534372	20175343726	31/12/2014	600,00
TOTAL					5.200,00

TOTAL DEL RUBRO 5.200,00 5.680,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: ACCION PARA EL CAMBIO

Anexo N°:

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Gastos de Oficina	0,00	0,00	2.800,00
Totales del período actual	0,00	0,00	2.800,00
Totales del período anterior	2.800,00		2.800,00

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	<u>4.280,95</u>	<u>3.563,37</u>
TOTAL	<u>4.280,95</u>	<u>3.563,37</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-4.280,95</u></u>	<u><u>-3.563,37</u></u>

NOTAS

Nota N°: 1

NOTA 1

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

NORMAS CONTABLES

Los Estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en la Resoluciones Técnicas N° 8 Y N° 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Economicas y otras normas vigentes. Además se ha considerado el Plan de Cuentas Uniforme par Partidos Politicos, Confederaciones y Alianzas prescripto por la Ley 25600 y sus modificaciones.

CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

Se presentan los estados contables sin tener en cuenta los efectos de la inflación dado que los desvíos en el poder adquisitivo de la moneda no son significativos, con una variación anual de escasa significatividad, encontrándose por ello en moneda homogénea, cumpliendo con las normas profesionales vigentes.

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	197,89	197,89
1.1.04.00	BANCOS	1.337,90	418,85
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	1.337,90	418,85
	Banco de la Provincia de Cordoba Cuenta :9551-06	1.337,90	
TOTAL		1.535,79	616,74

Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	419.560,76	361.571,51
	Fondo Partidario Permanente a Cobrar	417.037,37	
	Aporte Publicos Gastos de Campaña a Cobrar	2.523,39	
TOTAL		419.560,76	361.571,51

Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – NO CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.1.02.11	Otras Deudas Operativas	23.426,21	23.426,21
	Prestamo a Reintegrar Partido Justicialista	23.426,21	
TOTAL		23.426,21	23.426,21

INFORME DEL AUDITOR

Sres. Consejo de Administración de
ACCION PARA EL CAMBIO
CUIT 30-69298631-4
Caseros nº 261 4to H – Córdoba
I-Informe sobre los estados contables

a) Introducción

He auditado los estados contables adjuntos de ACCION PARA EL CAMBIO, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2014, el estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Nota 1 a 4 complementarias y los anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se les presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

b) Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas Contables Profesionales Argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

d) Opinión

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial de ACCION PARA EL CAMBIO al 31 de Diciembre 2014, así como sus Recursos y Gastos, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

II-Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	31/12/2014	31/12/2013
Activo	\$ 421.096,55	\$ 362.188,25
Pasivo	\$ 23.426,21	\$ 23.426,21
Patrimonio Neto	\$ 397.670,34	\$ 338.762,04

Estado de Recursos y Gastos	31/12/2014	31/12/2013
Resultado del ejercicio	\$ 58.908,30	\$ 116.706,34

c) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2014 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: ACCION PARA EL CAMBIO

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.